



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA**



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICOTÉNCATL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS																
1	1	Número de Obra: DOP4125/FGP-001 Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Información: Núm. de Contrato: MPXDOP4125/FGP-001 Importe contratado: \$1,134,156.95 Fecha del contrato: 12/sep/2025	Periodo Contratado: Del: 15-sep-2025 Al: 13-dic-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación de pozos de agua potable En calle: Varias Calles Entre: Entre varias calles Localidad: Varias localidad: es Ejecutor: C. Luis Alberto Romero Carrillo Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 219/mar/2026	Contratado: \$1,134,156.95 Devengado: \$1,134,156.95 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Evidencia de haber realizado del conocimiento a sus habitantes del monto asignado y costo de las obras ejecutadas con el Fondo Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. No obstante que no se encuentra documentación en la cuenta pública digitalizada. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>E12PI10101</td><td>31/12/2025</td><td>\$1,134,156.95</td></tr><tr><td>E12PI10101</td><td>31/12/2025</td><td>\$1,128,769.70</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	E12PI10101	31/12/2025	\$1,134,156.95	E12PI10101	31/12/2025	\$1,128,769.70
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
E12PI10101	31/12/2025	\$1,134,156.95														
E12PI10101	31/12/2025	\$1,128,769.70														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 232, 309 y 519 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 34 Fracción XI, 41 fracciones V, VI y XXI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101, 106 y 146 fracciones I, II, III, IV, y V de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
2	3	Número de Obra: DOP4125/FGP-001 Modalidad de ejecución: Invitación a Cuando Menos Tres Personas Información:	Periodo Contratado: Del: 15-sep-2025 Al: 13-dic-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación de pozos de agua potable En calle: Varias Calles	Contratado: \$1,134,156.95 Devengado: \$1,134,156.95 Saldo por cancelar: \$0.00		Respecto a los pagos de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Transferencias, Estados de cuenta bancarias Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. No obstante que no se encuentra documentación en la cuenta pública digitalizada.									



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
				David Padreñan Márquez Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026												
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 232, 309 y 519 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 34 Fracción XI, 41 fracciones V, VI y XXI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101, 106 y 146 fracciones I, II, III, IV, y V de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
4	8	Número de Obra: DOP4125/FGP-004		Nombre de la obra: Suministro y colocación calentador solar En calle: Diversas calles Entre: Varias localidad: Varias Localidad: Papalotla Ejecutor: C. Jonathan David Padreñan Márquez Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física:	Contratado: \$1,049,927.60 Devengado: \$1,049,927.60 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de contratación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Oficio de asignación de la obra por el Consejo de Desarrollo Municipal o por el Mando Directivo competente. - Fianza de cumplimiento - Calendario de ejecución - Oficio de asignación del servidor público que fungirá como su representante del ente auditado ante el contratista, responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos. - Avisos de inicio por parte del contratista. - Póliza de pago y transferencia del anticipo o en su caso oficio de renuncia al anticipo - Fianza de anticipo - Factura (s) de anticipo (s) otorgado (s). - Apertura de bitácora, Nombramiento del supervisor y residente de construcción - Contrato debidamente formalizado Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>E12PI10141</td><td>31/12/2025</td><td>\$1,049,927.60</td></tr><tr><td>E12PI10141</td><td>31/12/2025</td><td>\$1,044,940.44</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	E12PI10141	31/12/2025	\$1,049,927.60	E12PI10141	31/12/2025	\$1,044,940.44
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
E12PI10141	31/12/2025	\$1,049,927.60														
E12PI10141	31/12/2025	\$1,044,940.44														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICOTÉNCATL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74 último párrafo y 74 bis fracción V, 99, 101, 106, 146 y 149 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala. • Artículos 23 Fracción V, 28, 35 Fracción XVI, 38 fracción II y III, 54 Fracción IV, 55, 57, 58 y 78 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.													
5	10	Número de Obra: DOP4125/FGP-004		Nombre de la obra: Suministro y colocación calentador solar En calle: Diversas calles Entre: Varias localidad: Localidad: Papalotla Ejecutor: C. Jonanthan David Padrefian Márquez Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026	Contratado: \$1,049,927.60 Devengado: \$1,049,927.60 Saldo por cancelar: \$0.00		Respecto a los pagos de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Orden de pago de estimación (es) por parte del director de Obras Públicas - Factura (s), póliza (s) de devengo, póliza (s) de pago. - Transferencias, Estados de cuenta bancarias - Estimación (es), Números generadores, croquis, Reporte fotográfico firmados. - Tarjetas de precios Unitarios - Reportes y pruebas de control de calidad (en su caso). Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>E12PI10141</td><td>31/12/2025</td><td>\$1,049,927.60</td></tr><tr><td>E12PI10141</td><td>31/12/2025</td><td>\$1,044,940.44</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	E12PI10141	31/12/2025	\$1,049,927.60	E12PI10141	31/12/2025	\$1,044,940.44
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
E12PI10141	31/12/2025	\$1,049,927.60														
E12PI10141	31/12/2025	\$1,044,940.44														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 59, fracción VII y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículos 23 Fracción XII, 58, 59, 80 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS																
6	12	Número de Obra: DOP4125/FGP-002 Modalidad de ejecución:	Periodo Contratado: Del: 6-oct-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación de Drenaje Sanitario (Socavones) en	Contratado: \$219,479.99 Devengado: \$219,479.99		El Gobierno Municipal no presentó Evidencia de haber realizado del conocimiento a sus habitantes del monto asignado y costo de las obras ejecutadas con el Fondo Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al									



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICHTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: DOP4125/FGP-002 Importe contratado: \$219,479.99 Fecha del contrato: No se cuenta con la información.	Al: 20-dic-2025	diferentes Calles del Municipio: de Papalotla de Xicohtencatl. En calle: varias Entre: varias Localidad: Papalotla de Xicohtencatl Ejecutor: CONSTRUCCION MENA / Israel Mena Acametitla Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026	Saldo por cancelar: \$0.00		marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D12PI10013</td><td>31/12/2025</td><td>\$219,479.99</td></tr><tr><td>E12PI10093</td><td>29/12/2025</td><td>\$218,437.46</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D12PI10013	31/12/2025	\$219,479.99	E12PI10093	29/12/2025	\$218,437.46
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D12PI10013	31/12/2025	\$219,479.99														
E12PI10093	29/12/2025	\$218,437.46														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 20 fracción I, 23, 26 de la Ley de Obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 1 fracciones I y III, 229, 230, 309 y 490 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101, 106 y 146, fracciones I, II, III, IV, y V de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
7	15	Número de Obra: DOP4125/FGP-002 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato:	Periodo Contratado: Del: 6-oct-2025 Al: 20-dic-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación de Drenaje Sanitario (Socavones) en diferentes Calles del Municipio: de Papalotla de	Contratado: \$219,479.99 Devengado: \$219,479.99 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de contratación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Oficio de asignación de la obra por el Consejo de Desarrollo Municipal o por el Mando Directivo competente. - Fianza de cumplimiento - Calendario de ejecución - Oficio de asignación del servidor público que fungirá como su representante del ente auditado ante el contratista, responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos. - Avisos de inicio por parte del contratista. - Póliza de pago y transferencia del anticipo o en su caso oficio de renuncia al anticipo									



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICHTENCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		DOP4125/FGP-002 Importe contratado: \$219,479.99 Fecha del contrato: No se cuenta con la información.		Xicohtencatl. En calle: varias Entre: varias Localidad: Papalotla de Xicohtencatl Ejecutor: CONSTRUCCIO NES MENA / Israel Mena Acametitla Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026			- Fianza de anticipo - Factura (s) de anticipo (s) otorgado (s). - Apertura de bitácora, Nombramiento del supervisor y residente de construcción - Contrato debidamente formalizado Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D12PI10013</td><td>31/12/2025</td><td>\$219,479.99</td></tr><tr><td>E12PI10093</td><td>29/12/2025</td><td>\$218,437.46</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D12PI10013	31/12/2025	\$219,479.99	E12PI10093	29/12/2025	\$218,437.46
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D12PI10013	31/12/2025	\$219,479.99														
E12PI10093	29/12/2025	\$218,437.46														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 64 de la Ley de Obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
8	17	Número de Obra: DOP4125/FGP-002 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: DOP4125/FGP-002 Importe contratado: \$219,479.99	Periodo Contratado: Del: 6-oct-2025 Al: 20-dic-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación de Drenaje Sanitario (Socavones) en diferentes Calles del Municipio: de Papalotla de Xicohtencatl. En calle: varias Entre: varias	Contratado: \$219,479.99 Devengado: \$219,479.99 Saldo por cancelar: \$0.00		Respecto a los pagos de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - póliza (s) de devengo - Estados de cuenta bancarias - Estimación (es), Números generadores, croquis, Reporte fotográfico firmados. - Tarjetas de precios Unitarios - Reportes y pruebas de control de calidad (en su caso). Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D12PI10013</td><td>31/12/2025</td><td>\$219,479.99</td></tr><tr><td>E12PI10093</td><td>29/12/2025</td><td>\$218,437.46</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D12PI10013	31/12/2025	\$219,479.99	E12PI10093	29/12/2025	\$218,437.46
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D12PI10013	31/12/2025	\$219,479.99														
E12PI10093	29/12/2025	\$218,437.46														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICHTENCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		Fecha del contrato: No se cuenta con la información.		Localidad: Papalotla de Xicohtencatl Ejecutor: CONSTRUCCIO NES MENA / Israel Mena Acametitla Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026												
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 38 fracción IV, 59, 69, 70 y 78 de la Ley de Obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 309 y 519 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
9	18	Número de Obra: DOP4125/FGP-002 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: DOP4125/FGP-002 Importe contratado: \$219,479.99 Fecha del contrato: No se cuenta con la información.	Periodo Contratado: Del: 6-oct-2025 Al: 20-dic-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación de Drenaje Sanitario (Socavones) en diferentes Calles del Municipio: de Papalotla de Xicohtencatl. En calle: varias Entre: varias Localidad: Papalotla de Xicohtencatl	Contratado: \$219,479.99 Devengado: \$219,479.99 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Aviso de terminación por parte del contratista. - Fianza de vicios ocultos - Actas de entrega-recepción por parte del contratista al municipio - Actas de entrega-recepción por parte del contratista al municipio y del municipio a los beneficiarios. Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D12PI10013</td><td>31/12/2025</td><td>\$219,479.99</td></tr><tr><td>E12PI10093</td><td>29/12/2025</td><td>\$218,437.46</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D12PI10013	31/12/2025	\$219,479.99	E12PI10093	29/12/2025	\$218,437.46
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D12PI10013	31/12/2025	\$219,479.99														
E12PI10093	29/12/2025	\$218,437.46														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICOHTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
				Ejecutor: CONSTRUCCIO NES MENA / Israel Mena Acametitla Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026												
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 232, 309 y 519 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 34 Fracción XI, 41 fracciones V, VI y XXI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101, 106 y 146 fracciones I, II, III, IV, y V de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala													
TRANSPARENCIA DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS																
10	19	Número de Obra: DOP4125/FGP-003 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: DOP4125/FGP-003 Importe contratado: \$241,216.95 Fecha del contrato: No se cuenta con la información.	Periodo Contratado: Del: 29-sep- 2025 Al: 8-oct-2025	Nombre de la obra: Construcción de Plataforma para Actividades comunitarias en Campo Cilapa, Barrio Xilotzinco, Papalotla De Xicohtencatl, Tlax. En calle: Cristóbal colon Entre: Calles 15 de septiembre y Crescenciano berruecos Localidad: Barrio Xilotzinco Ejecutor: CONSTRUCCIO NES MENA / Israel Mena Acametitla	Contratado: \$241,216.95 Devengado: \$241,216.95 Saldo por cancelar: \$0.00		El Gobierno Municipal no presentó Evidencia de haber realizado del conocimiento a sus habitantes del monto asignado y costo de las obras ejecutadas con el Fondo Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D12PI10014</td><td>31/12/2025</td><td>\$241,216.95</td></tr><tr><td>E12PI10092</td><td>29/12/2025</td><td>\$240,071.17</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D12PI10014	31/12/2025	\$241,216.95	E12PI10092	29/12/2025	\$240,071.17
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D12PI10014	31/12/2025	\$241,216.95														
E12PI10092	29/12/2025	\$240,071.17														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICHTÉNCATL PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
				Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026												
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS																
11	22	Número de Obra: DOP4125/FGP-003 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: DOP4125/FGP-003 Importe contratado: \$241,216.95 Fecha del contrato: No se cuenta con la información.	Periodo Contratado: Del: 29-sep-2025 Al: 8-oct-2025	Nombre de la obra: Construcción de Plataforma para Actividades comunitarias en Campo Cilapa, Barrio Xilotzinco, Papalotla De Xicohtencatl, Tlax. En calle: Cristóbal colon Entre: Calles 15 de septiembre y Crescenciano berruecos Localidad: Barrio Xilotzinco Ejecutor: CONSTRUCCION MENA / Israel Mena Acametitla Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026	Contratado: \$241,216.95 Devengado: \$241,216.95 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de contratación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Oficio de asignación de la obra por el Consejo de Desarrollo Municipal o por el Mando Directivo competente. - Fianza de cumplimiento - Calendario de ejecución - Oficio de asignación del servidor público que fungirá como su representante del ente auditado ante el contratista, responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos. - Avisos de inicio por parte del contratista. - Póliza de pago y transferencia del anticipo o en su caso oficio de renuncia al anticipo - Fianza de anticipo - Factura (s) de anticipo (s) otorgado (s). - Apertura de bitácora, Nombramiento del supervisor y residente de construcción - Contrato debidamente formalizado Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D12P110014</td><td>31/12/2025</td><td>\$241,216.95</td></tr><tr><td>E12P110092</td><td>29/12/2025</td><td>\$240,071.17</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D12P110014	31/12/2025	\$241,216.95	E12P110092	29/12/2025	\$240,071.17
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D12P110014	31/12/2025	\$241,216.95														
E12P110092	29/12/2025	\$240,071.17														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICHTÉNCATL PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 23 Fracción V, 28, 35 Fracción XVI, 38 fracción II y III, 54 Fracción IV, 55, 57, 58 y 78 de la Ley de Obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, ultimo párrafo, 74 Bis, fracción V, 99, 101, 106, 146 y 149 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
12	24	Número de Obra: DOP4125/FGP-003 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: DOP4125/FGP-003 Importe contratado: \$241,216.95 Fecha del contrato: No se cuenta con la información.	Periodo Contratado: Del: 29-sep-2025 Al: 8-oct-2025	Nombre de la obra: Construcción de Plataforma para Actividades comunitarias en Campo Cilapa, Barrio Xilotzinco, Papalotla De Xicohtencatl, Tlax. En calle: Cristóbal colon Entre: Calles 15 de septiembre y Crescenciano berruecos Localidad: Barrio Xilotzinco Ejecutor: CONSTRUCCIONES MENA / Israel Mena Acametitla Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026	Contratado: \$241,216.95 Devengado: \$241,216.95 Saldo por cancelar: \$0.00		Respecto a los pagos de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - póliza (s) de devengo - Estados de cuenta bancarias - Estimación (es), Números generadores, croquis, Reporte fotográfico firmados. - Tarjetas de precios Unitarios - Reportes y pruebas de control de calidad (en su caso). Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D12P110014</td><td>31/12/2025</td><td>\$241,216.95</td></tr><tr><td>E12P110092</td><td>29/12/2025</td><td>\$240,071.17</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D12P110014	31/12/2025	\$241,216.95	E12P110092	29/12/2025	\$240,071.17
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D12P110014	31/12/2025	\$241,216.95														
E12P110092	29/12/2025	\$240,071.17														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 23 Fracción XII, 58, 59 y 80 de la Ley de Obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 59, fracción VII y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICHTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
13	25	Número de Obra: DOP4125/FGP-003	Periodo Contratado:	Nombre de la obra: Construcción de Plataforma para Actividades comunitarias en Campo Cilapa, Barrio Xilotzinco, Papalotla De Xicohtencatl, Tlax.	Contratado: \$241,216.95		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar:
		Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa	Del: 29-sep-2025		Devengado: \$241,216.95		
		Información:	Al: 8-oct-2025		Saldo por cancelar: \$0.00		Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.
		Núm. de Contrato: DOP4125/FGP-003					
		Importe contratado: \$241,216.95		En calle: Cristóbal colon			
		Fecha del contrato: No se cuenta con la información.		Entre: Calles 15 de septiembre y Crescenciano berruecos			
				Localidad: Barrio Xilotzinco			
				Ejecutor: CONSTRUCCIONES MENA / Israel Mena Acametitla			
				Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes			
				Fecha de Visita Física: 19/mar/2026			



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICHTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 38 fracción IV, 59, 69, 70 y 78 de la Ley de Obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 309 y 519 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
14	26	Número de Obra: DOP4125/IP-002 Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa Información: Núm. de Contrato: MPXDOP4125/IP-002 Importe contratado: \$420,420.33 Fecha del contrato: No se cuenta con la información.	Periodo Contratado: Del: 24-nov-2025 Al: 26-nov-2025	Nombre de la obra: Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Público en el Municipio: de Papalotla de Xicohtencatl, Tlax. 3ra etapa. En calle: Varias Calles Entre: Varias Calles Localidad: Papalotla Ejecutor: ALTERNATIVA ENERGETICA S.A. DE C.V. - C. José Yehosua Totolhua Cotzomi. Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026	Contratado: \$420,420.33 Devengado: \$420,420.33 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de adjudicación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Solicitud de la obra por parte de los representantes de la comunidad - Acta de Priorización de Obra donde se autorice la obra Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D120000002</td><td>31/12/2025</td><td>\$422,426.85</td></tr><tr><td>E12IF10013</td><td>30/12/2025</td><td>\$420,420.32</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D120000002	31/12/2025	\$422,426.85	E12IF10013	30/12/2025	\$420,420.32
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D120000002	31/12/2025	\$422,426.85														
E12IF10013	30/12/2025	\$420,420.32														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 20 fracción I, 23, 26 de la Ley de Obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 1 fracciones I y III, 229, 309 y 490 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101, 106 y 146, fracciones I, II, III, IV, y V de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICHTÉNCATL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
15	30	Número de Obra: DOP4125/IP-002	Periodo Contratado:	Nombre de la obra: Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Público en el Municipio: de Papalotla de Xicohtencatl, Tlax. 3ra etapa. En calle: Varias Calles Entre Varias Calles	Contratado: \$420,420.33 Devengado: \$420,420.33 Saldo por cancelar: \$0.00		Respecto a los pagos de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Orden de pago de estimación (es) por parte del director de Obras Públicas - Estados de cuenta bancarias - Estimación (es), Números generadores, croquis, Reporte fotográfico firmados. - Tarjetas de precios Unitarios Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente.
		Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa	Del: 24-nov-2025	Al: 26-nov-2025	Localidad: Papalotla Ejecutor: ALTERNATIVA ENERGETICA S.A. DE C.V. - C. José Yehosua Totolhua Cotzomi. Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026		
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 58 y 59, fracción VII del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículo 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.				
16	31	Número de Obra: DOP4125/IP-002	Periodo Contratado:	Nombre de la obra: Rehabilitación y Mantenimiento de Alumbrado Público en el Municipio: de Papalotla de	Contratado: \$420,420.33 Devengado: \$420,420.33 Saldo por cancelar: \$0.00		Como parte del procedimiento de terminación de la obra, el Gobierno Municipal omitió presentar: - Aviso de terminación por parte del contratista. - Fianza de vicios ocultos - Actas de entrega-recepción por parte del contratista al municipio - Actas de entrega-recepción por parte del contratista al municipio y del municipio a los beneficiarios.
		Modalidad de ejecución: Adjudicación Directa	Del: 24-nov-2025	Al: 26-nov-			



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA



ENTE FISCALIZABLE: PAPALOTLA DE XICOHTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS FISCALES Y PARTICIPACIONES E INCENTIVOS ECONÓMICOS

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: JULIO A DICIEMBRE

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO									
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA													
		Núm. de Contrato: MPXDOP4125/IP-002 Importe contratado: \$420,420.33 Fecha del contrato: No se cuenta con la información.	2025	Xicohtencatl, Tlax. 3ra etapa. En calle: Varias Calles Entre: Varias Calles Localidad: Papalotla Ejecutor: ALTERNATIVA ENERGETICA S.A. DE C.V. - C. José Yehosua Totolhua Cotzomi. Director de Obras: Arq. Primo Meneses Cortes Fecha de Visita Física: 19/mar/2026			Ante esto deberá presentar la documentación, justificación, aclaración e información que estime pertinente para solventar la irregularidad detectada, en caso de no acreditar el cumplimiento al marco normativo esta entidad de fiscalización dará vista a la autoridad competente. <table><tr><th>PÓLIZA</th><th>FECHA</th><th>IMPORTE</th></tr><tr><td>D120000002</td><td>31/12/2025</td><td>\$422,426.85</td></tr><tr><td>E12IF10013</td><td>30/12/2025</td><td>\$420,420.32</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	D120000002	31/12/2025	\$422,426.85	E12IF10013	30/12/2025	\$420,420.32
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE														
D120000002	31/12/2025	\$422,426.85														
E12IF10013	30/12/2025	\$420,420.32														
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	• Artículos 38 fracción IV, 59, 69, 70 y 78 de la Ley de Obras Publicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios • Artículo 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. • Artículos 309 y 519 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios. • Artículos 41 fracciones V y VI, 73 fracción II, 74, 74 Bis, 99, 101 y 106 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.													
16 TOTAL DE OBSERVACIONES.																